



JULIO #8 2025
#CONTRANSPARENCIAEDUCATIVAJUNTOSMEJORAMOS



Contenido

3 DE JULIO POR PRIMERA VEZ LA MUJER MEXICANA EMITE SU VOTO

2 11 DE JULIO DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO VILLA

22 DE JULIO DE 1800 NACE EN GUADALAJARA MANUEL LÓPEZ COTILLA

2<mark>0 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE</mark> LA LUNA

MUSEO CABAÑAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE

PROGRAMA NACIONAL SALUD CASA POR CASA 118 AÑOS DEL NATALICIO DE FRIDA KAHLO

Javier Illanes

Jenni Mata

Información e Investigación

Edicíon & Estructura

3 DE JULIO POR PRIMERA VEZ LA MUJER MEXICANA EMITE SU VOTO

Aunque en 1947, durante la Presidencia de Miguel Alemán Valdés, se permitió votar a las mujeres en procesos municipales, fue el 3 de julio de 1955, hace 63 años, que las mujeres en México sufragaron por primera vez en una elección federal, la de diputados a la XLIII Legislatura.

Lo anterior ocurrió casi dos años después de que el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines cumpliera su promesa de campaña. Una vez superado el trámite legislativo, publicó en el Diario Oficial (17 de octubre de 1953) el nuevo Artículo 34 Constitucional, para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena.





En ese tiempo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) había llamado a los países miembros a reconocer los derechos políticos de las mujeres, puesto que no podía considerarse democrático a un país si más de la mitad de su población no participaba en la toma de decisiones.

El artículo 34 Constitucional de entonces decía: "Son ciudadanos de la República todos los hombres y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan además los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años siendo casados y 21 si no lo son; y II. Tener un modo honesto de vivir."



Cabe recordar que ese mismo proyecto había sido introducido 15 años antes (julio de 1938) por el general Lázaro Cárdenas del Río, durante su Presidencia; sin embargo, aun cuando la propuesta fue aceptada y enviada a las legislaciones locales para su posterior aprobación, no se hizo el cómputo final, por lo que nunca se le dio el trámite para ser promulgada.

Mujeres como Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Juan Belén Gutiérrez de Mendoza, María Lavalle Urbina, Amalia González Caballero de Castillo Ledón y Adela Formoso de Obregón Santacilia, entre muchas otras, se distinguieron por su infatigable lucha para que se reconociera el derecho de la mujer mexicana a votar y ser electas.





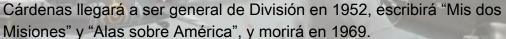
1944. EL ESCUADRÓN AÉREO 201 EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL EN EL PACÍFICO.

16 de Julio de 1944

El coronel Antonio Cárdenas Rodríguez recibe el mando de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón Aéreo 201

El escuadrón, integrado por 290 hombres, saldrá a entrenamiento a los EUA, tendrá su base en Filipinas y entrará en combate en Formosa, hoy Taiwán. Hasta entonces, ningún soldado mexicano había combatido en el extranjero.

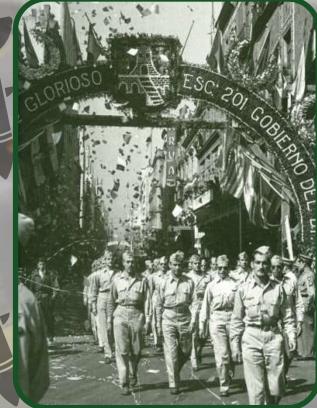
El Gral. Henry H. Arnold, comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas Aliadas, dirá en octubre de 1945 en su visita a México: "Los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana emplearon sus ametralladoras, sus bombas de fragmentación y de fuego, contra columnas enemigas de soldados en marcha, contra la artillería y contra tanques y camiones. Debemos reconocerles el mérito de haber puesto fuera de combate a unos treinta mil japoneses..."



Doralicia Carmona: MEMORIA POLÍTICA DE MÉXICO.







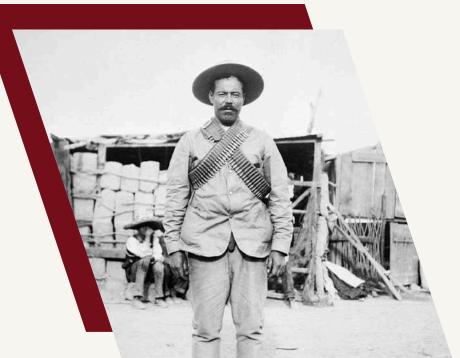


1923 MUERE DOROTEO ARANGO, CONOCIDO COMO FRANCISCO VILLA

José Doroteo Arango Arámbula murió el 20 de julio de 1923 en Hidalgo del Parral, Chihuahua. Mejor conocido como Francisco Villa o Pancho Villa, fue uno de los jefes de la Revolución Mexicana, reconocido como un icono popular de la cultura de México.

Originario de San Juan del Río, Durango, nació el 5 de junio de 1878. Durante la revolución también fue conocido como El Centauro del Norte. Fue comandante de la División del Norte. Fue gobernador

provisional de Chihuahua en 1913 y 1914.







Villa y sus seguidores, conocidos como villistas, se apoderaron de las tierras de los hacendados para distribuirlas a los campesinos y soldados. Se apoderó de trenes y, como varios generales revolucionarios, usó dinero fiduciario impreso para pagar por su causa.

Aunque no se le aceptó en el panteón de los héroes nacionales hasta veinte años después de su muerte, su memoria es honrada en el presente por mexicanos, estadounidenses y personas de todo el mundo. Además, numerosas calles y barrios en México y otros países han sido nombrados en su honor.

20 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA LUNA

Las Naciones Unidas declararon el 20 de julio como Día Internacional de la Luna a través de la resolución 76/76 sobre "Cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos" en 2021.

Este nuevo día internacional pretende rememorar el aniversario del primer aterrizaje del ser humano en la Luna como parte de la misión Apolo 11, así como celebrar los logros de todos los Estados en la exploración de la Luna y crear conciencia pública sobre la exploración y utilización sostenible de la Luna.

La llegada a la Luna del Apolo 11 en 1969 es un hito histórico que sin duda marcó un antes y un después en la carrera espacial. Conoce con ONU Noticias algunas curiosidades de este viaje y la visita que la tripulación realizó a la ONU al poco de llegar de su aventura espacial.

Durante miles de años, las civilizaciones han mirado al cielo reflexionando sobre el origen y los misterios de la Luna, nuestro único satélite natural. Las observaciones terrestres a través de los primeros telescopios abrieron un nuevo capítulo en la comprensión de nuestro compañero celestial.

Con el nacimiento de la actividad espadal, la Luna se convirtió en el destino final de innumerables misiones, incluidos vuelos tripulados que llevaron las primeras huellas humanas a otro lugar del universo.

A medida que los esfuerzos de exploración de la Luna continúan tomando forma con planes ambiciosos, esta celebración global servirá no solo como un recordatorio del éxito en el pasado, sino como un testimonio anual de los esfuerzos futuros.

118 AÑOS DEL NATALICIO DE

Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón nació el 6 de julio de 1907 en la Ciudad de México. La Casa Azul fue el lugar que la vería nacer y ser testigo de tan innumerables obras que se convertirían en un referente cultural en el mundo.

En el año de 1922 realiza sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria; 3 años más tarde tiene un trágico accidente, el autobús en el que viaja es arrollado por un tranvía, dejándola inmóvil por algunos meses, por lo que comienza a pintar. Es así como inicia a relacionarse con varios artistas, entre ellos Diego Rivera, con quien contraería nupcias

Su pintura va del autorretrato a las naturalezas vivas; de los cuadros de nacionalistas a las telas realistas en las que da testimonio de su condición femenina. Frida establece que, al contrario de los pintores surrealistas, ella no pinta sus sueños, sino su realidad.

Durante su vida, Frida realizó 3 exposiciones: una en Nueva York, otra en la Galería de Lola Álvarez Bravo, en México, y una más en París. En México, recibió el Premio Nacional de Pintura. Hoy su obra tiene un lugar importante en el mercado del arte.



De entre los cuadros que conforman la obra de la pintora destacan: Las dos Fridas, Viva la Vida,

Unos cuantos piquetitos, Diego en mi pensamiento, El accidente, Autorretrato con traje de terciopelo, Autorretrato en la frontera entre México y Estados Unidos, Diego y yo y Mi nacimiento.

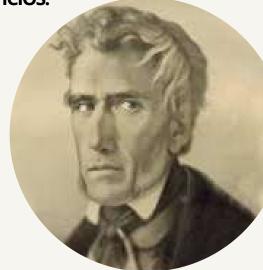


cultural-de-mexico-en-el-mundo?idiom=es%20...

1800. NACE MANUEL LÓPEZ COTILLA, SE DISTINGUIÓ COMO POLÍTICO Y EDUCADOR PROGRESISTA. INTERESADO EN EL DESARROLLO EDUCATIVO, PROMOVIÓ LA FUNDACIÓN DE ESCUELAS PRIMARIAS, DE ARTES Y OFICIOS.

Manuel López Cotilla, educador mexicano, originario de Guadalajara, Jalisco; considerado un revolucionario de la educación en el siglo XIX. Impulsa la educación primaria, la educación nocturna para adultos, la escuela de artes mecánicas, los derechos magisteriales; escribe obras didácticas y manuales sobre geometría, carpintería y cerrajería. Muere a los 61 años.

Aparte de reglamentar el ejercicio magisterial, elevó de 3 a 22 el número de escuelas públicas primarias en la capital del estado, reparó los edificios escolares y los dotó de mobiliario, creó el primer establecimiento de enseñanza nocturna para adultos y fundó un plantel de artes mecánicas.



Escribió, tradujo e imprimió varias obras didácticas que fueron un avance notable en su época: Del cerrajero y carpintero; Recreaciones geométricas y curiosas combinaciones para formar pavimentos; Cuaderno de Geometría práctica para las escuelas; y Estadística del estado de Jalisco, única obra hasta entonces de ese género.

Ya muy enfermo se confina en Toluquilla, ahí escribió Veinte Años de Escuelas donde da cuenta a la sociedad de su trabajo desempeñado. Después tradujo el Curso de pedagogía de Mr. Rendú.

En su testamento, todos sus bienes fueron donados a los pobres, a través de limosnas u obras de beneficencia, a excepción de una pensión para la buena mujer que lo atendió por muchos años.

Como regidor redactó el Reglamento para Escuelas Municipales en 1835 - Reglamentó el ejercicio magisterial en el año de 1839

- Ordenó la reparación de edificios escolares y los dotó de mobiliario.
- Creó el primer establecimiento de enseñanza nocturna para adultos
 - Fundó una escuela de artes mecánicas, entre otras acciones.

Manuel López Cotilla murió el 27 de octubre de 1861. Su cadáver fue velado en el cementerio de Belén donde acudieron autoridades educativas, las academias de instrucción, alumnos y alumnas de las escuelas primarias, el Ayuntamiento de Guadalajara, el Congreso local y miles de personas que de manera espontánea expresaron el sincero dolor que les provocó la muerte de tan insigne personaje.

Por su legado, el Ayuntamiento de Guadalajara lo proclamó fundador de la instrucción primaria en el estado, y el gobierno de Jalisco lo declaró Benemérito del estado.

Museo Cabañas

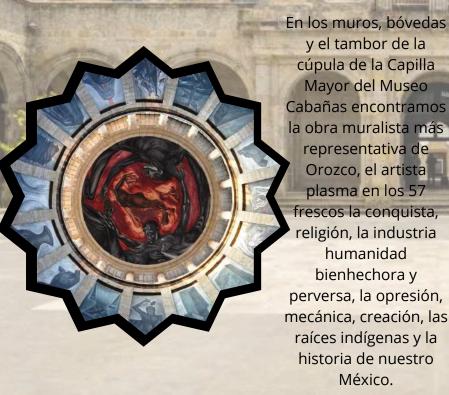
El Museo Cabañas, cuya sede es el Hospicio Cabañas, debe su nombre al obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, quien llegó a México en 1796 y tuvo como propósito la construcción de un albergue para niños huérfanos, ancianos y desamparados. El obispo Cabañas solicitó al arquitecto valenciano Manuel Tolsá el diseño de este importante proyecto y, a su vez, Tolsá encargó la ejecución de la obra a su alumno José Gutiérrez.

Por su arquitectura de estilo neoclásico, el Hospicio Cabañas es uno de los edificios más significativos y emblemáticos de Jalisco y México.

En él se han registrado los sucesos políticos y sociales más importantes de los siglos XIX y XX.



Desde 1980, el Museo Cabañas presenta exposiciones de gran importancia a nivel nacional e internacional, tanto de artistas locales como nacionales y extranjeros. En su oferta educativa ofrece charlas, conferencias, talleres y mesas de diálogo dirigidos a todo público.



Dirección:
Calle Cabañas No. 8. Colonia Las Fresas. Plaza
Tapatía. CP 44360. Guadalajara, Jalisco.
HORARIOS



lunes : Cerrado Martes a domingo de 10:00 am a 17:00 horas.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE

Las mujeres y las niñas afrodescendientes en todo el mundo se enfrentan a múltiples formas de discriminación por motivos de raza o etnia, sexo, género, nacionalidad, estatus migratorio o condición social de otro tipo.



El 25 de julio fue establecido como el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente durante el Primer Encuentro de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, que se celebró este día en 1992 en Santo Domingo, en reconocimiento al trabajo que realizan mujeres de ascendencia africana en la lucha contra la discriminación racial, el sexismo, la pobreza y la marginación.

Hay que añadir, además, que un alto porcentaje de mujeres afrodescendientes trabaja en ocupaciones de alto riesgo como la limpieza y el empleo informal, y tiene más probabilidades de vivir en zonas urbanas marginales y sobrepobladas, estando por lo tanto en situación de mayor vulnerabilidad. Esta precariedad incrementa, a su vez, el riesgo de sufrir diferentes violencias contra las mujeres, limitando las opciones para encontrar un espacio seguro.



Reclaman respeto a su dignidad y derechos de ciudadanas plenas al enfrentar formas múltiples de discriminación y racismo



En 2023, en México se estimaron 3.1 millones de personas afrodescendientes por autorreconocimiento: 51.0 % correspondió a mujeres y 49.0 %, a hombres.

 Las entidades federativas con mayor porcentaje de población afrodescendiente fueron: Guerrero (9.5 %), Morelos (4.9 %), Colima (3.9 %) y Quintana Roo (3.9 %).
 63 de cada 100 personas de 15 años y más, autorreconocidas como afrodescendientes, también se identificaron como indígenas.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_PerAfro24.pdf https://www.mpdl.org/noticias/global/derechos-humanos/25-julio-dia-internacional-mujerafrodescendiente#sthash.f6kuUMDA.dpbs

Presidenta Claudia Sheinbaum encabeza el arranque nacional del programa Salud Casa por Casa



- ° Se desplegarán cerca de 20 mil facilitadores de la salud en los 32 estados del país; además de 312 brigadas rurales en 18 estados para atender las zonas de difícil acceso
- ° La segunda etapa del programa iniciará en agosto con la puesta en marcha de las Farmacias del Bienestar donde los adultos mayores y personas con discapacidad podrán surtir de manera gratuita sus medicamentos

Resaltó que la segunda etapa de Salud Casa por Casa iniciará en agosto con la puesta en marcha de las Farmacias del Bienestar, donde los adultos mayores y personas con discapacidad podrán surtir de manera gratuita sus medicamentos. Además, de que se complementará con las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad.



"Es cercanía, es atención, es amor, es salud, es bienestar y además prevención", aseguró

Desde Palacio Nacional, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el arranque nacional del programa Salud Casa por Casa que tiene como objetivo otorgarles atención médica gratuita y bienestar a 14 millones de personas adultas mayores y con discapacidad de los 32 estados de la República, a través de una inversión de 5 mil millones de pesos (mdp).